

EQUIDAD DE GÉNERO EN MÉXICO

Antes de comenzar a hablar sobre la equidad de género en México, conozcamos **¿Qué es el MEG:2003?**

Es un Modelo de Equidad de Género que forma parte del programa de “Certificación sobre Equidad de Género” del Instituto Nacional de las Mujeres, cuyo objetivo es “desarrollar, fomentar e impulsar la equidad de género en las organizaciones...” Se busca institucionalizar las políticas de equidad de género y propicia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, condiciones de trabajo, así como desarrollo profesional, capacitación y participación en los procesos de toma de decisiones.

El MEG:2003 es un enfoque de sistema de gestión que busca:

- a).- Propiciar la mejora continua y la autoevaluación.
- b).- Identificación de las brechas entre hombres y mujeres para establecer medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades y la equidad de género.
- c).- Es de carácter voluntario y es aplicado a empresas, organizaciones y entidades que deseen demostrar su compromiso con la equidad de género.

Política de Equidad de Género de la SE

En este marco, nuestro compromiso es promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación, generar un ambiente de respeto sano y equilibrado, en el que podamos ejercer nuestros derechos, cumplir con nuestras obligaciones y prevenir el hostigamiento sexual, así como dar seguimiento a las acciones afirmativas y/o a favor del personal que se determine, buscando la mejora continua.

¿Qué significa Equidad?

Es el reconocimiento de la diversidad del/la otro/a para propiciar condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades, tomando en cuenta la especificidad de cada persona. Significa justicia; es dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las

condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad). Es el reconocimiento de la diversidad, sin que esta signifique razón para la discriminación.

¿Qué significa Género?

Conjunto de ideas, representaciones, creencias y atribuciones sociales que cada cultura construye, tomando como base la diferencia sexual. Al emplear el concepto género, se designan las relaciones sociales entre los sexos. En otras palabras, es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada y, por lo tanto, construida socialmente.

¿Qué es Equidad de Género?

Es un conjunto de reglas que permiten la igualdad de participación de hombres y mujeres en su medio organizacional y social con un valor superior a las establecidas tradicionalmente, evitando con ello la implantación de estereotipos o discriminación. Situación en la que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades personales y tomar decisiones sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales, y en la que se tienen en cuenta, valoran y potencian por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.

Referencia:

Gobierno de México (s.f.). Equidad de Género y Derechos Humanos. Recuperado de:
<https://www.gob.mx/conamer/acciones-y-programas/equidad-de-genero?state=published>

